



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE LOS CABALLEROS

Decreto número 13/2015, de 17 de junio de 2015, de nombramiento de Tenientes de Alcalde.

Nombramiento de los Tenientes de Alcalde.

Don Julián Bolaños Pozo, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 R.O.F., vengo a dictar el siguiente Decreto.

Primero. Nombrar Tenientes de Alcalde a los concejales siguientes:

- Primer Teniente de Alcalde: Doña Míriam Braseró Barreira.
- Segundo Teniente de Alcalde: Doña Marta Guerrero Rodríguez.
- Tercer Teniente de Alcalde: Doña Estefanía Fernández Alejo.
- Cuarto Teniente de Alcalde: Don Juan José Gómez-Chacón Rodríguez.

Segundo. A los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero. De la presente resolución se dará cuenta al pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a los designados, y se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la presente resolución.

Villafranca de los caballeros 17 de junio de 2015.-El Alcalde, Julián Bolaños Pozo.-El Secretario, Francisco Javier Sánchez González.

N.º I.-6701